

REQUISITOS PARA EL ESTUDIO DE UN DOCTORADO

1. **Prospecto:** Se obtiene ingresando a nuestra página Web y realiza la descarga en formato pdf, en el siguiente link: [Descargar prospecto](#)

2. **Inscripción.** - Después de haber leído el prospecto del postulante y haber realizado el pago correspondiente por los derechos de Inscripción en las oficinas del Banco de Crédito (Cuenta No. 193-1711910-0-19), la inscripción se realiza vía INTERNET a través del siguiente link: Inscripción vía Internet

3. **Presentación del expediente.** - Los postulantes presentarán su expediente en la respectiva Unidad de Posgrado a la que postula, el cual debe contener los siguientes documentos:

3.1.- Llenar la Ficha N° 01: Datos del postulante y Declaración Jurada.

3.2.- Copia simple del grado de Maestro (**).

3.3.- Copia simple del certificado de estudios de maestría.

3.4.- Recibo de pago por derecho de inscripción efectuado en el Banco de Crédito en la cuenta de la UNMSM.

PROSPECTO VIRTUAL	TARIFA
Descarga vía Internet	Gratuito
DOCTORADOS	TARIFA
Egresados y personal administrativo de la UNMSM, docentes de universidades nacionales y Magisterio Nacional	S/. 350.00
Otros postulantes	S/. 500.00
OTROS PAGOS	TARIFA
Constancia por pérdida de voucher (Pago en el Banco Financiero, Cta. Cte. UNMSM Concepto 207-008)	S/. 10.00
Devolución de dinero por inscripciones Solo aprobadas por la comisión técnica de Amisión (Pago en el Banco Financiero, Cta. Cte. UNMSM Concepto 207-008)	S/. 20.00

3.5.- Llenar la Ficha N° 02: Resumen de Curriculum Vitae del postulante (documentado, foliado y ordenado de acuerdo a los rubros de la ficha).

3.6.- Proyecto de Investigación.

3.7.- Otros que considere la Unidad de Posgrado respectiva.

(**) Los postulantes de otras Universidades, una vez admitidos, presentarán en aplicación del Art. 30° del Reglamento General de Estudios de Posgrado, copia del grado de Maestro certificada por la Secretaria de la Universidad, y en el caso de los graduados en el extranjero, copia del grado revalidado o reconocido.

4. Examen de admisión: evaluación de los expedientes y sustentación del proyecto de investigación

La selección de los postulantes es realizada por el Jurado examinador de cada Unidad de Posgrado encargado de revisar los expedientes y calificar la sustentación del proyecto de investigación.

Si el Jurado examinador de la Unidad de Posgrado lo considera necesario, podrá aplicar un examen complementario de conocimientos generales.

Las fechas y horas de sustentación y/o exámenes serán publicadas en cada Unidad de Posgrado y en la página web: epg.unmsm.edu.pe

5. Publicación de resultados

Los resultados del proceso de admisión serán publicados en la Unidad de Posgrado correspondiente y en la página Web: epg.unmsm.edu.pe

6. Postulantes no admitidos

Los postulantes que no alcancen vacantes deberán recoger sus documentos hasta un mes después de finalizado el proceso de Admisión en la respectiva Unidad de Posgrado.

* Permanentes y contratados, previa acreditación de la vigencia de su contrato